

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO

Unidad Desarrollo comunitario

DE RETIRO
 NADO

17 MAR 2022

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 693
 RETIRO,
 VISTOS: 17 MAR. 2022

- 1.- La Ley de Compras Publicas y Reglamento N° 19.886.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°3.062 de fecha 14 de Diciembre del año 2020, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2021.
- 3.- La cotización presentada por el proveedor: **COOPERATIVA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SAN ALEJO LIMITADA LTDA., Rut: 76.205.800-6, sector Los Cuarteles, Comuna de Retiro.**
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Ley y Reglamento de Compras Publicas y Reglamento de Chile Compra" artículo N°10, Letra J el cual indica que cuando el costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.-
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.-
- 6.- Decreto Exento N°2.172 de fecha 01 de Julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

- Que;** La necesidad de realizar arranque de agua potable de 20 mm., en Sede Social del Comité Pro Adelanto Sector Capellania, Sede recientemente construida que ira en directo beneficio de la Comunidad y Sectores aledaños; servicio necesario para el buen funcionamiento y desarrollo de actividades sociales, culturales y de beneficencia.
- Que;** El proveedor cuenta con la disponibilidad del servicio cotizado y realizado dentro de los plazos requeridos.
- Que;** Es indispensable realizar la adquisición al proveedor indicado a la naturaleza de la negociación de acuerdo a lo señalado en el Visto N° 3 y N° 4.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** la contratación al proveedor: **COOPERATIVA SERVICIO DE ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SAN ALEJO LIMITADA LTDA., Rut: 76.205.800-6, sector Los Cuarteles, Comuna de Retiro.** Por concepto de Servicio de mano de obra que incluye materiales e incorporación, de acuerdo al siguiente detalle:

SERVICIO	ESPECIFICACIONES
Servicio de instalación de arranque de agua potable de 20 mm.	<ul style="list-style-type: none"> - 1 collar de arranque de 75 mm x ½ - 1 llave collar HE/HE ½ - 1 terminal pvc 20 mm. - 1 codo pvc 20 mm 90° - 1 tubo pvc 20 mm. - 1 terminal pvc 20 mm He - 2 terminal SO/HE ½ - 2 codos SO/SO ½ - 3 codos SO/HI ½ - 1 Tee So ½ - 3 cañerías de cobre ½ (mts) - 2 llaves de paso SOTSO ½ - 1 tapatornillo pvc ½ - 1 pegamento Vinilit s/ lento - 2 lijas tela grano - 1 teflón ¼ - 2 llave jardín bola paso ½ - 1 guarda medidor ½ - 1 medidor de agua potable ½

- 2.- **EMITASE;** Orden de Compra directa a través del Portal del Chile Compra, de acuerdo a cotización adjunta por la suma total de \$180.000.- (Ciento Ochenta Mil Pesos.-), IVA. Incluido.
- 3.- **IMPUTESE;** el gasto que represente el presente decreto a la cuenta 31.02.004.006 "Mejoramiento e Implementación de Sedes, Casino y Áreas Verdes" del presupuesto Municipal vigente para el año 2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

"Por Orden del Sr. Alcalde".

BEATRIZ BARRA FUENTES
 JEFA UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
 JEFE DEPTO FINANZAS

GERARDO JESUS BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

Aprobación presupuestaria y Financiera

CLG/JII/BBF/GJBT/mfp.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Departamento de Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. /

BRYAN FUENTES ALEGRIA
 JEFE UNIDAD CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 DESPACHADO
 17 MAR 2022
 OFICINA DE PARTES

